ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA

DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 9494502 DE 2026

ACTA DE APROBACIÓN DE MUESTRAS No. 2

En Bogotá D.C., a los 02 días del mes de julio del 2026, se reunieron las siguientes personas **ALEJANDRO CÁCERES MONROY,** identificado con Cédula de ciudadanía No. 1.032.413.022, quien se desempeña en el cargo de Director de Dotaciones Escolares, en su calidad de Supervisor y **JUAN JAVIER BENAVIDES FONSECA** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.417.015, en su calidad de Representante Legal de **MULTI IMPRESOS S.A.S.** con NIT No. 800.226.417 – 0 en su condición de contratista, para suscribir el acta de aprobación de prototipos No. 2 del contrato de compraventa No. CO1.PCCNTR.9494502 de 2026, de acuerdo con la solicitud allegada el día 01 de julio de 2026 por parte del contratista en la cual requiere la habilitación de marcas alternas para los Ítems 2,4, 5 y 11.

Al respeto, se procede a verificar la solicitud conforme las Obligaciones Específicas con relación a la Presentación de Muestras en su numeral 1.

Procedimiento: Se verifica cada una de las muestras de los ítems relacionados 2,4, 5 y 11, realizando la medición tanto de dimensiones requeridas como su gramaje, rotulados, ergonomía, empaques, materiales y colores.

Por otro lado, se revisó que los elementos que estaban vinculados a características técnicas propias de las NTC, cumplieran con lo requerido y fueran certificados por el contratista. Se resalta que dichas certificaciones se adjuntan a la presente aprobación.

Se adjunta adicionalmente, el anexo a la aprobación de muestras No. 2 y sus fotos resultado de las verificaciones realizadas.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.





Contratista
JUAN JAVIER BENAVIDES FONSECA
C.C. 79.417.015
Rep. Legal de Multi Impresos S.A.S.
Nit. No. 800.226.417 – 0

Supervisor
ALEJANDRO CÁCERES MONROY
C.C. 1.032.413.022
Director de Dotaciones Escolares

Elaboró: Gladys Julieth Munévar Suarez – Contratista Dirección de Dotaciones Escolares

ANEXO APROBACIÓN DE PROTOTIPOS II
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. CO1.PCCNTR. 9494502 DE 2026

1. ITEM No. 2 "LAPIZ ROJO CHEQUEO"

DESCRIPCIÓN	TIPO DE PRESENTACION	FOTO GUIA O ILUSTRACION FICHA TÉCNICA	FOTO ELEMENTO PRESENTADO PARA APROBACIÓN
LAPIZ ROJO CHEQUEO	UNIDAD		 

PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMOS REQUERIDOS EN FICHA TÉCNICA	PATRONES DE DESEMPEÑO MULTI IMPRESOS S.A.S.
Las partes del lápiz deben estar unidas firmemente y deben presentar una estructura triangular uniforme, fuerte y rígida. Sus partes no se pueden despegar, desunir, desmoronar o romper en condiciones normales de uso. El lápiz debe contar con borrador, este debe estar asegurado firmemente con una abrazadera metálica, sin bordes afilados o cortantes. El borrador debe ser apropiado para borrar escritura realizada con mina de color. Debe tener una adecuada presentación para su uso, con una superficie lisa y uniforme, tanto en color como en su textura, libre de astillas, rupturas, fisuras u otras imperfecciones. El producto debe poder manipularse con facilidad sobre los papeles de escritura, produciendo una escritura suave y fuerte. La barra de madera que cubre la mina debe ser de una madera apropiada. El lápiz debe ir recubierto en laca brillante.	Cumple con lo requerido y descrito en cuanto a estructura, partes del lápiz, presentación, uso y demás características establecidas por la SED.

DESCRIPCIÓN FICHA TÉCNICA	DESCRIPCIÓN MULTI IMPRESOS S.A.S.
Instrumento para escribir que consiste en una mina de color, para este caso roja encerrada dentro de una barra de madera. El lápiz debe tener un borrador en uno de sus extremos. El lápiz puede ser de forma triangular. Los lápices de escritura general son clasificados con una secuencia numérica, para este caso, será dureza 1.	Se evalúa muestra de lápices que cumplen con los requerimientos técnicos establecidos y son de forma triangular, así: - Marca Gigo

ESPECIFICACIONES FICHA TÉCNICA		ESPECIFICACIONES MULTI IMPRESOS S.A.S.	
Cantidad	UNIDAD	Cantidad	UNIDAD
Materiales:	Lápiz en madera. Borrador en goma no tóxico.	Materiales:	Lápiz en madera, borrador en goma no tóxico y abrazadera metálica
Especificaciones:	Las dimensiones del lápiz deben corresponder a las dimensiones descritas en la norma NTC 2334. Para la respectiva aprobación de prototipos, el proveedor deberá entregar certificado por parte del fabricante del cumplimiento de las condiciones de la norma NTC 2334.	Especificaciones:	De acuerdo con la norma, los lápices cumplen con lo descrito en la norma NTC 2334, con respecto a su composición, mina y su forma en general.
Diseño:	Cada lápiz deberá estar rotulado con el nombre comercial o la marca.	Diseño:	Los lápices presentados son rotulados con el número grado o tipo y el nombre comercial o la marca.
Otras:	Lápiz rojo chequeo de mínimo 17 cm de largo, con borrador mínimo de 5 mm, por fuera de la superficie que la sostiene.	Otras:	Las dimensiones de los lápices son: 19 cm de largo Mina roja y borrador de 5 mm con abrazadera metálica.

OBSERVACIONES: Se entrega certificación de cumplimiento de norma NTC 2334 y recomendaciones de su uso. El lápiz, será entregado al interior de la cartuchera.

FIRMA DE QUIENES INTERVINIERON EN LA APROBACIÓN DE PROTOTIPOS:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN:

Apoyo a la Supervisión
GLADYS JULIETH MUNÉVAR SUÁREZ

CONTRATISTA

Representante Legal de Multi Impresos S.A.S
JUAN JAVIER BENAVIDES FONSECA

Apoyo a la Supervisión de Multi Impresos S.A.S
JOHANNA DIAZ

ANEXO APROBACIÓN DE PROTOTIPOS II
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. CO1.PCCNTR. 9494502 DE 2026

2. ITEM NO. 4 "BOLIGRAFOS - PAQUETE DE 2 UNIDADES"

DESCRIPCIÓN	TIPO DE PRESENTACION	FOTO GUIA O ILUSTRACION FICHA TÉCNICA	FOTO ELEMENTO PRESENTADO PARA APROBACIÓN
BOLIGRAFOS	PAQUETE DE 2 UNIDADES		

PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMOS REQUERIDOS EN FICHA TÉCNICA	PATRONES DE DESEMPEÑO MULTI IMPRESOS S.A.S.
Los bolígrafos deben ser de tipo retráctil, de color negro. El cuerpo del bolígrafo debe estar elaborado en material plástico, su fabricación y acabado no puede presentar defectos. Las partes del cuerpo del bolígrafo deben formar una unidad fuerte y rígida, con suficiente resistencia para su uso. Sus partes deben tener acabado uniforme, tanto en color como en textura, libre de rupturas, fisuras o elementos extraños. No puede contener elementos tóxicos.	Cumple con lo requerido y descrito en cuanto a estructura, cuerpo del bolígrafo, presentación, uso y demás características establecidas por la SED.

DESCRIPCIÓN FICHA TÉCNICA	DESCRIPCIÓN MULTI IMPRESOS S.A.S.
Instrumento para escribir que tiene un depósito de tinta negra y una esfera metálica en la punta, que gira para liberar la tinta progresivamente. No cuenta con repuesto de tinta sustituible por lo cual, está diseñado para desecharse una vez se acaba la tinta del depósito.	Se evalúa la muestra del bolígrafo, la cual cumplen con los requerimientos técnicos establecidos, así: - Bolígrafo Marca Zeppelin– Retractil - Bolígrafo Marca Eficient - Retractil - Bolígrafos tipo retráctil de tinta color negro

ESPECIFICACIONES FICHA TÉCNICA		ESPECIFICACIONES MULTI IMPRESOS S.A.S.	
Cantidad	PAQUETE DE 2 UNIDADES.	Cantidad	PAQUETE DE 2 UNIDADES
Materiales:	Plástico o polietileno.	Materiales:	Plástico o polietileno.
Especificaciones:	Tipo retráctil color negro. Los bolígrafos deben cumplir con la norma NTC 2174, que establece los requisitos que debe cumplir y los ensayos a los cuales deben someterse los bolígrafos. Para la respectiva aprobación de prototipos, el proveedor deberá entregar certificado por parte del fabricante del cumplimiento de las condiciones de la norma NTC 2174.	Especificaciones:	Bolígrafo retráctil color negro
Diseño:	Ergonómico para fácil manejo, redondo y/o triangular, deberá estar rotulado con la marca o logo comercial, con mina de mínimo 2 mm, de tener mínimo 14 cm de largo el bolígrafo, el contenido de la tinta debe ser liquida. (Según requerimiento de la Entidad). Color negro. Debe tener de largo 9.8 cm de largo, el recipiente que contiene la tinta. Clip de excelente sujeción.	Diseño:	Diseño ergonómico, de forma redonda y rotulado con marca del proveedor. Con mina y tinta de color negro. La mina y el cuerpo del recipiente que contiene la tinta es completo y de medida 2 mm. El largo de los bolígrafos es de 14 cm. Cuenta con clip de sujeción. De acuerdo con la norma, los bolígrafos cumplen con lo descrito en la norma NTC 2174, con respecto a su composición, mina y su forma en general.
Otras:	Los dos bolígrafos deberán ser entregados al interior de la cartuchera.	Otras:	Los bolígrafos presentados se encuentran marcados por parte del fabricante y serán entregados al interior de la cartuchera.

OBSERVACIONES: Se entrega certificación de cumplimiento de norma NTC 2174. Los dos bolígrafos deberán ser entregados al interior de la cartuchera

FIRMA DE QUIENES INTERVINIERON EN LA APROBACIÓN DE PROTOTIPOS:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN:

Apoyo a la Supervisión
GLADYS JULIETH MUNÉVAR SUÁREZ

CONTRATISTA

Representante Legal de Multi Impresos S.A.S
JUAN JAVIER BENAVIDES FONSECA

Apoyo a la Supervisión de Multi Impresos S.A.S
JOHANNA DIAZ

ANEXO APROBACIÓN DE PROTOTIPOS II
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. CO1.PCCNTR. 9494502 DE 2026

3. ITEM No. 5 "MARCADORES PERMANENTES - PAQUETE DE 2 UNIDADES"

DESCRIPCIÓN	TIPO DE PRESENTACION	FOTO GUIA O ILUSTRACION FICHA TÉCNICA	FOTO ELEMENTO PRESENTADO PARA APROBACIÓN
MARCADORES PERMANENTES	PAQUETE DE 2 UNIDADES		   

PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMOS REQUERIDOS EN FICHA TÉCNICA	PATRONES DE DESEMPEÑO MULTI IMPRESOS S.A.S.
Deben contar con una tapa que pueda ajustarse de forma segura y estable por los dos extremos del marcador y que proteja la tinta de la evaporación. El cuerpo y la tapa del marcador deben estar elaborados en material plástico adecuado, su fabricación y acabado no puede presentar defectos. Las partes del cuerpo del marcador deben formar una unidad fuerte y rígida, con suficiente resistencia para su uso. Su tinta no puede salir por otro sitio diferente la punta. Sus partes visibles deben tener acabado uniforme, tanto en color como en su textura, libre de rupturas, fisuras o elementos extraños. No debe contener elementos tóxicos. Su trazo debe tener intensidad uniforme.	Cumple con lo requerido y descrito en cuanto a estructura, cuerpo del marcador, presentación, uso y demás características establecidas por la SED.

DESCRIPCIÓN FICHA TÉCNICA	DESCRIPCIÓN MULTI IMPRESOS S.A.S.
Instrumento para escribir que tiene un depósito de tinta indeleble, suministrada por capilaridad a través de una punta en material poroso. No cuenta con repuesto de tinta sustituible por lo cual, está diseñado para desecharse una vez se acaba la tinta del depósito. El marcador debe tener la punta biselada, es decir, cortada en ángulo que permite tres tipos de trazos.	Se evalúa la muestra del marcador, la cual cumplen con los requerimientos técnicos establecidos, así: - Marca Eterna - Marca Marker Marcadores permanentes con punta biselada que permite tres tipos de trazos. Colores surtidos – Rojo – Negro - Azul

ESPECIFICACIONES FICHA TÉCNICA		ESPECIFICACIONES MULTI IMPRESOS S.A.S.	
Cantidad	PAQUETE POR 2 UNIDADES	Cantidad	PAQUETE POR 2 UNIDADES
Materiales:	Plástico	Materiales:	Plástico
Especificaciones:	Marcador permanente de varios colores, contenido mínimo 5 gr, con punta de fieltro o plástico poroso, punta biselada de tinta insoluble en agua. Deberá cumplir con la norma NTC 2857, después de 6 meses de almacenamiento normal, que establece los requisitos que debe cumplir y los ensayos a los cuales deben someterse los marcadores. El color de la tapa del marcador debe identificar el color de la tinta. Con tapa de agarre. Para la respectiva aprobación de prototipos, el proveedor deberá entregar certificado por parte del fabricante del cumplimiento de las condiciones de la norma NTC.	Especificaciones:	Marcador permanente, colores surtidos con punta en fieltro biselada para tres tipos de trazos. De acuerdo con la norma, los marcadores cumplen con lo descrito en la norma NTC 2857, con respecto a su composición y su forma en general.
Diseño:	Ergonómico para fácil manejo, deberá estar rotulado con la marca o logo comercial, con tapa de agarre, con punta fina al final de mina mínimo 5 mm, de largo mínimo 13 cm.	Diseño:	Ergonómico. de forma redonda, con logo comercial de la marca, tapa y punta acorde con las especificaciones. Largo: 13.5 cm y 14 cm Mina: 5 mm
Otras:	Los dos marcadores deberán ser entregados al interior de la cartuchera.	Otras:	Los marcadores presentados se encuentran marcados por parte del fabricante y serán entregados al interior de la cartuchera.

OBSERVACIONES: Se entrega certificación de cumplimiento de las normas NTC 2857. Los dos marcadores deberán ser entregados al interior de la cartuchera.

FIRMA DE QUIENES INTERVINIERON EN LA APROBACIÓN DE PROTOTIPOS:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN:

Apoyo a la Supervisión
GLADYS JULIETH MUNÉVAR SUÁREZ

CONTRATISTA

Representante Legal de Multi Impresos S.A.S
JUAN JAVIER BENAVIDES FONSECA

Apoyo a la Supervisión de Multi Impresos S.A.S
JOHANNA DIAZ

ANEXO APROBACIÓN DE PROTOTIPOS II
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. CO1.PCCNTR. 9494502 DE 2026

4. ITEM No. 11 "RESALTADOR"

DESCRIPCIÓN	TIPO DE PRESENTACION	FOTO GUIA O ILUSTRACION FICHA TÉCNICA	FOTO ELEMENTO PRESENTADO PARA APROBACIÓN
RESALTADOR	UNIDAD		 

PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMOS REQUERIDOS EN FICHA TÉCNICA	PATRONES DE DESEMPEÑO MULTI IMPRESOS S.A.S.
El empaque debe proteger la calidad del producto durante su manejo, almacenamiento y transporte. El resaltador deberá estar rotulado con la marca o logo del fabricante.	Cumple con lo requerido y descrito en cuanto a estructura, partes del lápiz, presentación, uso y demás características establecidas por la SED.

DESCRIPCIÓN FICHA TÉCNICA	DESCRIPCIÓN MULTI IMPRESOS S.A.S.
Es un instrumento de escritura, tipo marcador, utilizado para destacar textos de documentos en un color vívido, destacando el contenido que se encuentra debajo de una marca. El texto puede leerse debido a que su tinta es translúcida. La tinta es suministrada por capilaridad a través de una punta en material poroso. No cuenta con repuesto de tinta sustituible por lo cual, está diseñado para desecharse una vez se acaba la tinta del depósito. Los resaltadores deben ser en colores fluorescentes. Para esta ficha técnica se requieren en varios colores. La tinta fluorescente tiene partículas fotosensibles que reaccionan con la incidencia de la luz, si la tinta es fluorescente tiene la propiedad de brillar bajo la luz violeta.	Se evalúan dos muestras de resaltadores que cumplen con los requerimientos técnicos establecidos, así: - Marca Marfil

ESPECIFICACIONES FICHA TÉCNICA		ESPECIFICACIONES MULTI IMPRESOS S.A.S.	
Cantidad	UNIDAD.	Cantidad	Unidad
Materiales:	PLÁSTICO.	Materiales:	Plástico
Especificaciones:	Longitud aproximada: entre 90 y 175 mm Ancho aproximado: entre 10 y 25mm Ancho de escritura aproximada: 5 mm Contenido de tinta: entre 3.5 ya 5 gramos, punta biselada, elaborada en felpa acrílica, de alto rendimiento. Varios colores. Con tapa con agarre.	Especificaciones:	Las dimensiones de los resaltadores son: Marca marfil - Punta biselada 5 mm. Con tapa de agarre
Diseño:	El resaltador cuenta con tapa, esta debe ajustarse de forma segura y estable en sus extremos, de tal manera que proteja la tinta de la evaporación y pueda incorporarse al cuerpo del resaltador cuando éste se esté usando.	Diseño:	El resaltador cuenta con tapa que se ajusta de forma segura y estable, la cual se incorpora al cuerpo del mismo cuando está en uso.
Otras:	La tinta debe permanecer dentro del resaltador en un material absorbente, de tal forma que no haya líquido libre dentro de este. La tinta no puede ser tóxica. El resaltador no puede presentar un olor desagradable. El cuerpo y la tapa resaltador deben estar elaborados en material plástico adecuado, su fabricación y acabado deben ser una calidad aceptable.. El color de la tapa o del cuerpo del resaltador debe identificar el color de la tinta. (…). (ver más formación ficha técnica).	Otras:	La tinta no es tóxica de acuerdo con la certificación adjunta, no presenta un olor desagradable, tiene una calidad óptima, el color de la tapa indica el color de la tinta del mismo. La punta del resaltador proporciona un trazo correcto de intensidad uniforme, no causa manchas en las superficies y no se mezcla con la tinta de escritura.

OBSERVACIONES: Se entrega certificación de producto no tóxico y contenido del mismo**.** El resaltador deberá ser entregado al interior de la cartuchera.

FIRMA DE QUIENES INTERVINIERON EN LA APROBACIÓN DE PROTOTIPOS:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN:

Apoyo a la Supervisión
GLADYS JULIETH MUNÉVAR SUÁREZ

CONTRATISTA

Representante Legal de Multi Impresos S.A.S
JUAN JAVIER BENAVIDES FONSECA

Apoyo a la Supervisión de Multi Impresos S.A.S
JOHANNA DIAZ

Bogotá, 02 de Julio de 2026

REFERENCIA: CERTIFICACION CUMPLIMIENTO NORMA NTC 2334- ITEM No. 2 "LAPIZ ROJO CHEQUEO"

Yo, JUAN JAVIER BENAVIDES FONSECA identificado como aparece al pie de mi firma, en representación de MULTIIMPRESOS SAS, quien actúa en calidad de contratista del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. CO1.PCCNTR.9494502 DE 2026** por medio del presente documento me permito certificar que los lápices que suministraremos para los kits escolares objeto del contrato que suscribimos, cumplen en su totalidad con las especificaciones técnicas amparadas por la **NORMA NTC 2334.**

Adjuntamos imagen del bien a suministrar



Marca: GIGO

Ref. GS-0045

Atentamente,

JUAN JAVIER BENAVIDES FONSECA
C.C. 79.417.015 de Bogotá
Representante Legal
MULTIIMPRESOS SAS

Bogotá, 02 de Julio de 2026

REFERENCIA: CERTIFICACION CUMPLIMIENTO NORMA NTC 2174- ITEM No. 4 "BOLIGRAFOS"

Yo, JUAN JAVIER BENAVIDES FONSECA identificado como aparece al pie de mi firma, en representación de MULTIIMPRESOS SAS, quien actúa en calidad de contratista del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. CO1.PCCNTR.9494502 DE 2026** por medio del presente documento me permito certificar que los bolígrafos que suministraremos para los kits escolares objeto del contrato que suscribimos, cumplen en su totalidad con las especificaciones técnicas amparadas por la **NORMA NTC 2174.**

Adjuntamos imagen del bien a suministrar



Marca: EFICIENT Y ZEPPELIN

Retráctil

Atentamente,

JUAN JAVIER BENAVIDES FONSECA
C.C. 79.417.015 de Bogotá
Representante Legal
MULTIIMPRESOS SAS

Bogotá, 02 de Julio de 2026

REFERENCIA: CERTIFICACION CUMPLIMIENTO NORMA NTC 2857 Y 2334- ITEM No. 5 "MARCADORES PERMANENTES"

Yo, JUAN JAVIER BENAVIDES FONSECA identificado como aparece al pie de mi firma, en representación de MULTIIMPRESOS SAS, quien actúa en calidad de contratista del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. CO1.PCCNTR.9494502 DE 2026** por medio del presente documento me permito certificar que los Marcadores que suministraremos para los kits escolares objeto del contrato que suscribimos, cumplen en su totalidad con las especificaciones técnicas amparadas por la **NORMA NTC 2857 Y 2334.**

Adjuntamos imagen del bien a suministrar



Marca: MARKER Y ETERNA

Atentamente,

JUAN JAVIER BENAVIDES FONSECA
C.C. 79.417.015 de Bogotá
Representante Legal
MULTIIMPRESOS SAS

Bogotá, 02 de Julio de 2026

REFERENCIA: CERTIFICACION CUMPLIMIENTO - ITEM No. 11 "RESALTADOR"

Yo, JUAN JAVIER BENAVIDES FONSECA identificado como aparece al pie de mi firma, en representación de MULTIIMPRESOS SAS, quien actúa en calidad de contratista del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. CO1.PCCNTR.9494502 DE 2026** por medio del presente documento me permito certificar que los Resaltadores que suministraremos para los kits escolares objeto del contrato que suscribimos, cumplen en su totalidad con las especificaciones técnicas solicitadas, la tinta no es Toxica, tampoco presenta olor desagradable**.**

Adjuntamos imagen del bien a suministrar



Marca: MARFIL 401

Atentamente,

JUAN JAVIER BENAVIDES FONSECA
C.C. 79.417.015 de Bogotá
Representante Legal
MULTIIMPRESOS SAS